Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO** Carrera 29 No. 33B-79. Plaza de Banderas, Palacio de Justicia. Of.110. Villavicencio-Meta-. E-mail: ccto02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFICACIÓN POR EMPLAZAMIENTO

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

EMPLAZA

Al vinculado Fabián Alberto Sierra Molina

Del auto del 8 de noviembre de 2021, que ordena su vinculación dentro de la acción de tutela identificada bajo el radicado No. 500013153002 2021 00317 00, que tramita Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros y Jurídicos – Cofijurídico- contra los Juzgados Primero y Tercero Civiles Municipales de Villavicencio.

En aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso, se incluyen los siguientes datos:

Proceso	Acción de Tutela
Expediente	500013153002 2021 00317 00
Accionante	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros y Jurídicos
Accionado	Juzgados Primero y Tercero Civiles Municipales de Villavicencio
Providencia	Admite acción constitucional
Fecha de emisión	02 de noviembre de 2021
Proferida por	Juez Segundo Civil del Circuito de Villavicencio-Meta-.

Se fija, en la Secretaría del Despacho.

Se publica en la página web de la Rama Judicial del Poder Público, hoy 09 de noviembre de 2021, a las 07:30 am.

Se desfija hoy 09 de noviembre de 2021, a las 10:30 am.

Sara Gabriela Guerreo Castro
Secretaria